

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del presupuesto y pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en la subasta para la contratación de las obras de reforma en los almacenes de la planta baja de la nave principal del mercado central de abastos, los acepta íntegramente y, con subordinación a los mismos, se compromete a realizar la totalidad de la obra en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

**Plazo de presentación y apertura de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), de las nueve a las doce horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el presupuesto municipal ordinario, y que la

subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 7 de junio próximo pasado.

Puertoollano, 21 de julio de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Bautista-Cámara Sánchez.—6.274-A.

**Resolución del Cabildo Insular de la Palma por la que se anuncia concurso para el suministro de barreras de seguridad y accesorios con destino a los caminos vecinales y pistas.**

**Objeto:** Concurso para el suministro de barreras de seguridad y accesorios con destino a los caminos vecinales y pistas a cargo de este Cabildo Insular.

**Pliego de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Cabildo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Provisional, 30.000 pesetas, y la definitiva, por el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de plicas y apertura:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días señalados.

*Modelo de proposición*

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., calle ....., teléfono ....., actuando en nombre propio (o de la persona que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para adjudicar, mediante concurso, el suministro de barreras de seguridad y accesorios para las mismas, con destino a los caminos vecinales y pistas a cargo del excelentísimo Cabildo Insular de La Palma, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a suministrar las mencionadas barreras, así como los materiales necesarios (describanse los integrantes de la oferta), por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Además ofrece los siguientes accesorios o complementarios: ..... (Describanse con su precio).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Existe consignación suficiente para hacer frente a este gasto, y no es necesaria autorización alguna.

Santa Cruz de la Palma, 22 de julio de 1977.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, José Hernández Santos.—8.288-A.

## OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORESDirección General  
de Asuntos ConsularesESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL  
EXTRANJERO

## Consulado General de España en Sydney

El señor Cónsul general de España en Sydney comunica a este Ministerio el fallecimiento de Rufino José Arnaiz Estívariz, natural de Burgos, ocurrido el día 9 de mayo de 1977.

Madrid, 14 de julio de 1977.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Dirección General del Tesoro

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 525.393 de entrada y 289.503 de registro, correspondiente al 20 de enero de 1969, constituido por la Mutualidad del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, en valores, por un nominal de 1.800.000 pesetas (referencia 1.362/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Administrador.—10.582-C.

## Administraciones de Aduanas

## ALGECIRAS

La Administración Principal de Aduanas de esta provincia, ha acordado imponer las sanciones que a continuación se relacionan, por incumplimiento a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, al titular y usuario del vehículo que a continuación se relaciona:

Expediente 43/76. Propietario del automóvil «Pontiac Gran Ville», matrícula AL-H-519 (Ontario, Canadá): Una multa de 3.000 pesetas a don Joseph Amiel y otra de 3.000 pesetas a don Endinger Klaus Gerhard, por incumplimiento del artículo 2.º, 2), de la Ley de Importación Temporal de Automóviles. Una multa de 3.000 pesetas, solidariamente, a la señora Esther Amiel y a don Endinger Klaus Gerhard.

Estas multas deberán ser ingresadas en la Caja de esta Aduana, con un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente edicto.

En igual plazo puede ser recurrido el acuerdo sancionador ante la Junta Arbitral de la Aduana de Cádiz.

Algeciras, 15 de julio de 1977.—El Administrador.—7.575-E.

## ALICANTE

Desconocido el paradero de don Agustín Juan de Bono, presunto inculcado en el expediente F. R. L. I. T. A. número 184/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Citroën», GS 1.220, matrícula MT-6790 (Andorra), intervenido en fecha 15 de junio de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91,1, de la Ley de Procedimien-

Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 20 de julio de 1977.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—7.740-E.

Desconocido el paradero de don Claude Després, presunto inculcado en el expediente F. R. L. I. T. A. número 189/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Ford» Capri, matrícula 9781-CB-92 (F), intervenido en fecha 27 de junio de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91,1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de julio de 1977.—El Administrador principal, P. D., (ilegible).—7.739-E.

## TARRAGONA

Se notifica a Ezequiel Sarroza Guirado, propietario del automóvil «Ford Taunus 17», matrícula alemana GG-TD-62, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 74/77, de esta Aduana, por presunto infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede

un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 11 de julio de 1977.—El Administrador.—7.463-E.

Se notifica a Jean-Claude Sheller, propietario del automóvil «Citroën», matrícula francesa 104-KB-68, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 81/77 de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime conveniente en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 11 de julio de 1977.—El Administrador.—7.462-E.

Se notifica a Michèle Mourer, propietaria del automóvil «Peugeot 403», matrícula francesa 257-NM-57, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 54/77 de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 11 de julio de 1977.—El Administrador.—7.461-E.

Se notifica a Gerard Ferraud, propietario del automóvil «Citroën», matrícula francesa 9848-FU-13, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 48/77 de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 11 de julio de 1977.—El Administrador.—7.460-E.

## Recaudaciones de Tributos del Estado

### SALAMANCA

Don Manuel García Honorato, Recaudador de Tributos del Estado en la zona primera de la capital de Salamanca,

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio que instruyo por débitos del concepto de rentas de Aduanas, contra los sujetos pasivos que a continuación se relacionan, de domicilio desconocido y con residencia en Francia, aparece la siguiente:

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.5 del vigente Reglamento General de Recaudación, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el «Boletín Oficial del Estado» y se fijarán al mismo tiempo en la Alcaldía de esta capital, a los deudores

de paradero ignorado, para que comparezcan en él, por sí o por representantes autorizados, a efectos de abonar el descubiertos que se reclama, más los recargos y costas correspondientes; advirtiéndoles que si transcurrido ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen, serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante, todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de los testigos.»

En su virtud, se notifica a los deudores por medio del presente edicto, que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y a la Alcaldía de esta capital, según dispone referido artículo 99 del Reglamento General de Recaudación vigente:

Deudor: Victor Cadette. Residencia: Francia. Débito: 1.500 pesetas.

Deudor: Armando dos Santos. Residencia: Francia. Débito: 1.500 pesetas.

Deudor: Barata dos Santos. Residencia: Francia. Débito: 1.500 pesetas.

Deudor: Alvaro de Figereido. Residencia: Francia. Débito: 1.500 pesetas.

Deudor: Celestino Manso. Residencia: Francia. Débito: 1.500 pesetas.

Salamanca, 12 de julio de 1977.—El Recaudador, Manuel García Honorato.—7.529-E.

## Tribunales de Contrabando

### ALGECIRAS

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Florentino Sepúlveda García, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión del día 21 de julio de 1977, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente 732/76, de menor cuantía:

1.º Que es responsable, en concepto de autor, de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en el apartado 1 del artículo 13.

2.º Imponerle la multa siguiente ocho mil pesetas.

3.º Para caso de insolvencia, la de prisión subsidiaria, a razón de un día por cada 440 pesetas de multa, con el límite máximo de duración que señala el artículo 24 de la Ley de Contrabando de fecha 26 de julio de 1964.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal, como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere el inculpa-do para que bajo su responsabilidad, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee, deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo. Si no los posee o, poseyéndolos, no cumplimentara lo dispuesto en el presente requerimiento, se decretará el inmediato cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón

de un día por cada 440 pesetas de multa, con el límite máximo de dos años.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 21 de julio de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.783-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Comisarias de Aguas

#### GUADIANA

#### Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota.

Nombre del peticionario: Don Pedro Parages Gros, calle Valle Hermoso, número 32, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 80 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Záncara.

Término municipal en que se sitúa la toma: Villar de Cañas (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta ue prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 11 de julio de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.025-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### ZARAGOZA

#### Secretaría general

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de nuevo título de Licenciado en Derecho a favor de doña Isabel Vicenta Uceda Cortés, por extravío del que le fue expedido en 20 de julio de 1955.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuviesen que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Zaragoza, 9 de mayo de 1977.—El Secretario general, V.º B.º, el Rector.—2.326-D.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 bonos de Caja simples, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 200.000, serie S, emitidos, mediante escritura de 30 de julio de 1976, por «Unión Industrial Bancaria, S. A.».  
Barcelona, 4 de agosto de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.592-5.

**BANCO DE SANTANDER**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

1.º Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números: 447.010 y 447.020 de la sucursal de Alicante; 313.715 de la de Astillero; 312.582 de la de Badajoz; 310.331 de la de Getafe; 303.661 de la de Herrera de Pisuergra; 304.360, 302.580 y 303.538 de la de Huesca; 301.957 de la de La Guardia; 447.064 y 321.852 de la de Madrid; 300.321 de la de Mieres; 300.348 de la de Palma Nova; 308.025 de la de Pontevedra; 301.457 de la de Redondela; 304.564 de la de Salas de los Infantes; 309.942 de la de San Sebastián; 327.506 de la de Santa Cruz de Tenerife; 300.808 y 300.678 de la de Tarroga; 322.768 de la de Torrelavega; 303.053 y 306.785 de la agencia urbana número 2 de Madrid; 305.959 y 304.701 de la agencia urbana número 9 de Madrid; 300.817 de la agencia urbana número 18 de Madrid; 307.738 de la Agencia urbana número 1 de Santander; 302.492 de la agencia urbana número 2 de Zaragoza; 306.612 de la sucursal de Pontevedra, y 302.231 de la de Sils.

2.º Resguardos de valores números: 306, 307, 347, 379, 10.592, 126.104, 248.897, 145.605, 174.962, 205.106, 228.481, 239.465, 247.532, 248.315, 248.503, 1.003.586, 1.010.927, 1.033.570, 1.081.421, 1.083.532, 1.807.122, 1.193.772, 1.452.065, 1.508.073, 1.583.146, 1.789.865, 1.790.821, 1.802.218, 1.949.004, 2.021.826, 2.125.899, 2.127.983, 2.133.956, 2.137.680, 2.138.194, 2.151.261, 2.188.986, 2.392.284, 2.654.271, 2.505.117, 2.542.213, 2.580.288, 2.622.350, 2.629.855, 2.648.976, 2.671.247, 2.793.610, 2.796.608, 2.836.529, 2.844.590, 2.850.334, 2.886.217, 2.891.184, 2.911.842, 2.931.534, 2.935.423, 2.937.043, 2.955.381, 2.993.748, 3.113.683, 3.115.098, 3.145.555, 3.166.281, 3.166.282, 3.189.974, 3.190.433, 3.194.542, 3.249.219, 496, 497, 498, 243.607, 243.647, 243.652, 243.671, 243.739, 247.281, 248.330, 248.351, 248.824, 248.825, 248.828, 322.395, 387.821, 1.003.854, 1.079.074, 1.186.972, 1.337.622, 1.362.460, 1.410.673, 1.445.267, 1.677.879, 1.801.396, 1.801.397, 1.801.398, 1.802.304, 1.817.798, 1.936.896, 1.962.512, 1.992.176, 2.002.374, 2.128.011, 2.132.594, 2.138.245, 2.138.518, 2.139.921, 2.142.858, 2.145.151, 2.147.406, 2.182.408, 2.233.413, 2.230.288, 2.301.811, 2.344.601, 2.418.190, 2.504.163, 2.515.676, 2.523.402, 2.550.046, 2.550.146, 2.555.248, 2.609.495, 2.624.360, 2.628.082, 2.630.141, 2.632.692, 2.642.310, 2.696.308, 2.722.249, 2.732.124, 2.733.273, 2.783.768, 2.790.123, 2.806.414, 2.820.162, 2.854.153, 2.882.391, 2.881.445, 2.881.446, 2.916.994, 2.922.300, 2.935.457, 2.941.228, 2.951.092, 2.951.567, 2.958.366, 2.958.367, 2.958.368, 2.981.051, 2.963.915, 2.971.862, 2.983.829, 3.015.864, 3.031.055, 3.055.343, 3.067.492, 3.071.290, 3.078.506, 3.103.007, 3.117.523, 3.125.387, 3.134.979, 3.154.963, 3.170.011, 3.172.464, 3.173.523, 3.182.230, 3.204.993, 3.216.103, 3.220.097 y 3.256.216 de la Caja Central de Valores.

3.º Resguardos de imposición a plazo fijo correspondientes a las cuentas números: 695.204 de la sucursal de Alceda-Ontaneda; 620.137 de la de Alicante; 725.193, 725.246 y 725.250 de la de Bilbao; 620.760 de la de Burgos; 621.050 y 621.213 de la de Córdoba; 624.644 de la de León; 734.172, 733.283 y 622.175 de la de Madrid; 690.460, 629.852 y 625.920 de la de Ponferrada; 695.052 de la de Pontevedra; 739.003 y 739.004 de la de Puebla de Trives; 620.015 de la de Selaya; 620.123 y 705.022 de la de Segovia; 725.027 de la de Unquera;

690.081 de la de Vigo; 705.011 de la agencia urbana número 5 de Bilbao; 600.633 de la agencia urbana número 10 de Madrid, y 620.297 de la agencia urbana número 3 de Valencia.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 30 de julio de 1977.—El Subdirector-Secretario general, César Martínez Beascochea.—5.565-8.

**INMOBILIARIA GLOBUS, S. A.**

(En liquidación)

Se pone en conocimiento público que la Junta general universal, celebrada el día 22 de agosto de 1977, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. La disolución y liquidación de la Sociedad.
2. Aprobar el balance final de liquidación, que es del tenor siguiente:

Pesetas	
<b>ACTIVO:</b>	
Tesorería .....	6.739.650
Resultado de liquidación .....	3.260.350
<b>Total activo .....</b>	<b>10.000.000</b>
<b>PASIVO:</b>	
Capital .....	10.000.000
<b>Total pasivo .....</b>	<b>10.000.000</b>

Lo que se publica a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 23 de agosto de 1977.—El Presidente de la Junta general.—11.211-C.

**COMPANÍA MOBILIARIA JUJILLO, S. A.**

Inscrita con el número 462 en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería .....		10.458.155,32	Capital desembolsado .....		225.000.000,00
Cartera de valores .....		217.713.223,79	Reservas y fondos .....		2.751.247,67
Deudores .....		4.151.118,54	Acreedores .....		6.550.782,53
Inmovilizaciones intangibles .....		3.287.009,00	Resultados del ejercicio .....		1.307.498,45
		235.609.506,65			235.609.508,65
Cuentas de orden .....		57.339.900,00	Cuentas de orden .....		57.339.900,00
		292.949.406,65			292.949.406,65

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976**

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos .....		3.889.937,60	Cupones y dividendos de la Cartera .....		5.297.120,29
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos .....		3.388,18	Beneficios en venta de títulos .....		453.055,98
Inmovilizaciones intangibles (amortización) .....		410.358,40	Beneficios en venta de derechos de suscripción .....		3.023,82
Intereses bancarios .....		108.688,15	Primas de asistencias a Juntas .....		21.530,31
Otros gastos .....		139.281,00	Intereses bancarios .....		84.429,40
Resultados del ejercicio .....		1.307.498,45			
		5.859.159,78			5.859.159,78

**Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1976**

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre
5.000	Extractivas .....	5.136	26.400
840.000	Alimentación, bebidas y tabaco .....	2.904.553	2.871.200
5.852.425	Petróleo .....	19.122.408	16.851.589
8.604.000	Químicas .....	17.370.402	13.175.337
825.500	Materiales de construcción .....	2.660.774	1.443.548
1.501.500	Metálicas básicas .....	3.096.208	1.585.779
1.653.000	Automóviles y maquinaria agrícola .....	2.573.813	1.539.356
430.500	Constructoras de obras públicas .....	2.613.049	2.438.064
4.880.500	Inmobiliarias y otras constructoras .....	10.360.513	7.748.275
3.189.500	Electricidad .....	6.082.539	3.675.674
1.750.000	Telecomunicaciones .....	2.369.983	2.312.625
1.120.000	Servicios comerciales .....	4.623.799	3.067.964
20.768.750	Bancos .....	104.861.086	84.682.262
7.654.625	Sociedades de inversión mobiliaria .....	14.373.885	11.592.717
1.125.000	Acciones no cotizadas en Bolsa (10 por 100 activo libre) .....	2.686.353	2.686.213
640.000	Obligaciones no cotizadas en Bolsa (10 por 100 activo libre) .....	641.643	641.643
15.224.000	Bonos .....	15.141.958	15.208.828
—	Varios (derechos de suscripción) .....	6.019.122	3.080.709
77.062.800		217.713.224	174.225.681

**Inversiones superiores al 5 por 100**

5.816.000	Banco de Granada, S. A. ....	19.639.082	17.996.332
7.219.250	Banco Español de Crédito, S. A. ....	38.970.016	27.551.257
2.733.500	Banco Ibérico, S. A. ....	20.422.979	11.586.377
2.655.000	Banco Zaragozano, S. A. ....	15.848.756	18.149.978

Madrid, 19 de julio de 1977.—10.365-C.

COMPAÑIA IBERICA DE VALORES, S. A.

Inscrita con el número 4 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizaciones intangibles ..	10.315.441,80	Capital desembolsado .. . . .	750.000.000,—
Cartera de valores .. . . .	1.946.680.676,95	Reservas y fondos .. . . .	875.870.000,—
Tesorería .. . . .	177.791,81	Acreeedores .. . . .	186.564.492,66
Deudores .. . . .	19.140.415,86	Resultados del ejercicio .. . . .	164.079.833,76
	1.976.314.326,42		1.976.314.326,42
Cuentas de orden .. . . .	647.318.420,15	Cuentas de orden .. . . .	647.318.420,15
	2.623.632.746,57		2.623.632.746,57

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de personal .. . . .	1.665.949,—	Cupones y dividendos de la cartera .. . . .	44.938.753,13
Inmovilizaciones (amortizaciones) .. . . .	1.150.375,30	Beneficio en venta de títulos .. . . .	174.905.667,61
Otros gastos .. . . .	785.154,91	Prima de asistencia a Juntas .. . . .	37.746,33
Pérdida en venta de títulos .. . . .	32.465.160,98	Intereses bancarios .. . . .	133.875,98
Pérdida en venta de derechos .. . . .	85.876,26	Beneficio en venta de derechos .. . . .	560,32
Intereses bancarios .. . . .	18.773.157,45		
Resultados del ejercicio .. . . .	164.079.106,49		220.014.603,37
	220.014.603,37		220.014.603,37

Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1976

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre
408.000	Textiles .. . . .	746.712	281.780
4.171.000	Petróleos .. . . .	10.863.911	10.268.480
131.668.000	Químicas .. . . .	227.830.330	343.812.495
35.689.500	Material de construcción .. . . .	55.613.577	47.113.575
119.500.500	Material y maquinaria no eléctrica .. . . .	192.429.064	341.771.430
63.100.500	Automóviles y maquinaria agrícola .. . . .	134.237.853	58.107.060
36.964.000	Constructoras de obras públicas .. . . .	51.094.735	111.098.920
18.359.500	Inmobiliarias y otras constructoras .. . . .	25.428.811	21.467.200
3.229.500	Navegación marítima .. . . .	3.952.620	3.326.385
268.864.500	Bancos .. . . .	893.755.855	983.901.895
49.314.500	Sociedades de inversión mobiliaria .. . . .	123.070.284	130.012.820
8.403.000	Deuda pública .. . . .	10.465.706	9.915.540
42.947	Fondos de inversión mobiliaria .. . . .	45.177.963	40.630.439
100.000	Bonos cotizados en Bolsa .. . . .	101.955	100.000
3.135.000	Obligaciones cotizadas en Bolsa .. . . .	3.180.825	3.186.941
74.528.000	Varios (10 por 100 activo libre) .. . . .	126.972.128	158.819.898
—	Varios (derechos suscripción) .. . . .	1.658.338	1.658.338
820.459.447		1.946.680.877	2.265.253.776

Inversiones superiores al 5 por 100

85.534.500	Fosforera Española .. . . .	166.317.569	237.785.910
109.950.500	Cointra, s/B .. . . .	173.860.789	314.458.430
63.048.000	Fabricación Automóviles R-España .. . . .	134.157.111	58.004.160
87.601.500	Banco Ibérico .. . . .	450.269.441	358.290.135
178.782.000	Banco Finanzas .. . . .	474.872.429	613.256.560
49.150.000	Sociedad Continental Valores .. . . .	122.001.175	129.756.000

Madrid, 22 de agosto de 1977.—11.168-C.

ARCONSA, S. A. MOBILIARIA

Inscrita con el número 57 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizaciones intangibles ..	47.973,50	Capital desembolsado .. . . .	110.000.000,00
Cartera de valores .. . . .	345.647.058,59	Reservas y fondo .. . . .	210.067.000,00
Deudores .. . . .	1.201.974,25	Acreeedores .. . . .	20.343.554,66
	346.897.006,34	Resultados del ejercicio .. . . .	6.486.451,68
Cuentas de orden .. . . .	143.327.424,00		346.897.006,34
	490.224.430,34	Cuentas de orden .. . . .	143.327.424,00
			490.224.430,34

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Otros gastos .. . . .	270.269,00	Cupones y dividendos de la cartera .. . . .	9.669.407,59
Inmovilizaciones (amortizaciones) .. . . .	121.976,70	Prima de asistencia a Juntas .. . . .	61.950,76
Pérdida en venta de títulos .. . . .	6.990.296,41	Beneficio en venta de títulos .. . . .	5.947.274,64
Pérdida en venta de derechos .. . . .	1.696.491,41	Intereses bancarios .. . . .	2.342,85
Intereses bancarios .. . . .	1.461.085,09	Beneficio en venta de derechos .. . . .	1.345.492,17
Resultados del ejercicio .. . . .	6.486.349,40		
	17.026.468,01		17.026.468,01

Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1976

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre
1.644.500	Alimentación, bebidas y tabacos .. . . .	2.992.780	2.137.890
500	Textiles .. . . .	570	320
834.000	Petróleos .. . . .	1.487.369	2.928.090
37.085.000	Químicas .. . . .	63.352.732	115.770.575
20.143.000	Materiales de construcción .. . . .	50.870.677	33.183.670
10.375.000	Material y maquinaria no eléctrica .. . . .	16.803.228	29.672.500
49.498.000	Automóviles y maquinaria agrícola .. . . .	87.121.488	46.138.160
4.285.500	Constructoras de Obras Públicas .. . . .	4.066.205	11.913.690
35.000	Inmobiliarias y otras constructoras .. . . .	35.137	35.000
6.196.000	Electricidad .. . . .	10.673.872	6.819.178
3.000.500	Telecomunicaciones .. . . .	4.983.755	3.960.660
36.410.000	Bancos .. . . .	95.176.976	128.882.940
157.125	Sociedades de inversión mobiliaria .. . . .	157.446	126.310
8.000	Varios .. . . .	8.063	8.400
5.950.000	Varios (10 por 100 activo libre) .. . . .	7.487.675	9.834.500
—	Varios (derechos de suscripción) .. . . .	449.285	449.285
175.722.125		345.647.058	391.861.158

Inversiones superiores al 5 por 100

18.801.500	Cia. Auxiliar de Fósforos .. . . .	25.172.121	65.312.325
17.897.500	Fosforera Española .. . . .	37.185.683	49.755.050
18.193.000	Cementos P. Valderrivas .. . . .	46.757.993	30.746.170
46.998.000	Fabricación Automóviles R-España .. . . .	84.175.958	43.238.160
8.861.500	Banco Hispano Americano .. . . .	40.551.538	31.458.325
4.381.500	Banco Ibérico .. . . .	25.123.708	17.920.335
22.638.000	Banco de Finanzas .. . . .	27.356.530	77.648.340

Madrid, 22 de agosto de 1977.—11.169-C.

**SOCIEDAD CASTELLANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.**

Inscrita con el número 62 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balace al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de valores	195.869.576,62	Capital desembolsado	95.000.000,00
Deudores	37.962,00	Reservas y fondos	69.707.000,00
Inmovilizaciones intangibles	26.863,10	Acreedores	11.089.770,55
Disponibles	6.338.018,64	Resultados	28.475.848,01
	202.272.418,56		202.272.418,56
Cuentas de orden	107.524.000,00	Cuentas de orden	107.524.000,00
	309.796.418,56		309.796.418,56

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de derechos de suscripción	8.371,32	Cupones y dividendos de la Cartera	7.134.588,99
Inmovilizaciones (amortizaciones)	184.718,10	Beneficios en venta de títulos	16.721.868,01
Intereses bancarios	1.294.195,22	Beneficios en venta derechos suscripción	4.202.239,52
Otros gastos	115.903,00	Prima de asistencia a Juntas	14.799,50
Resultados del ejercicio	28.475.460,00	Intereses bancarios	4.551,62
	28.078.047,64		28.078.047,64

Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1976

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre
1.684.000	Alimentación, bebidas y tabacos	2.414.591	3.098.580
1.472.000	Petróleos	2.426.947	4.003.840
35.007.000	Químicas	57.574.687	110.539.780
1.813.000	Materiales de construcción	1.952.188	2.286.250
151.000	Metálicas básicas	140.238	140.430
22.998.000	Material y maquinaria no eléctrica	35.788.754	65.774.280
7.907.000	Construcción y reparación de buques	5.442.421	3.400.010
2.363.000	Automóviles y maquinaria agrícola	4.241.253	2.178.980
7.272.000	Constructoras de obras públicas	6.824.721	20.216.180
100.000	Electricidad	115.109	98.116
35.799.000	Bancos	80.496.121	134.694.570
563.000	Sociedades de inversión mobiliaria	615.216	478.880
2.290.000	Varios (10 x 100 activo libre)	2.492.922	6.818.990
—	Varios (derechos suscripción)	15.344.439	15.344.439
119.418.000		195.869.577	339.144.205
<i>Inversiones superiores al 5 por 100</i>			
18.110.000	Auxiliar de Fósforos	25.290.020	63.568.100
18.897.000	Fosforera Española	32.284.867	48.973.860
18.844.000	Cointra, serie B	27.173.274	53.893.840
19.550.000	Banco Ibérico	40.476.039	79.959.500
13.549.000	Banco Finanzas	16.962.360	48.473.070

Valladolid, 22 de agosto de 1977.—11.187-C.

**SILVIFER, S. A.**

Inscrita con el número 355 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balace al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizaciones intangibles	3.181.332,30	Capital desembolsado	200.000.000,00
Cartera de valores	178.568.523,97	Acreedores	2.844.532,24
Tesorería	16.035.015,01		
Deudores	820.842,35		
Resultados del ejercicio	4.238.818,61		
	202.844.532,24		202.844.532,24

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Otros gastos	1.242.674,10	Intereses bancarios	322.707,37
Intereses bancarios	52.815,47	Cupones y dividendos de la Cartera	4.781.575,87
Inmovilizaciones (amortizaciones)	395.712,10	Prima asistencia	17.827,13
Pérdidas en ventas de títulos	9.808.324,87	Beneficio en venta de títulos	2.203.939,26
Pérdidas en ventas de derechos	500.893,43	Beneficio en venta de derechos	23.489,67
	11.800.219,97	Resultados del ejercicio	4.450.700,65
			11.800.219,97

Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1976

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre
497.000	Constructoras de obras públicas	3.569.394	2.658.950
531.500	Alimentación, bebidas y tabacos	2.178.771	964.490
5.808.500	Químicas	16.830.592	14.903.490
1.443.000	Automóviles y maquinaria agrícola	1.789.017	1.327.586
14.909.000	Electricidad	23.592.831	16.297.298
9.916.500	Bancos	51.577.065	39.955.335
2.930.500	Sociedades de inversión mobiliaria	6.307.924	5.789.385
740.000	Cerámica y cristales	4.869.858	4.255.000
4.953.500	Mobiliarias y otras constructoras	9.832.187	7.995.450
6.420.500	Transportes	18.681.554	18.605.095
1.746.000	Portland Valderrivas	5.978.626	2.949.050
17.500	Trasatlántica Española	39.995	18.025
24.715.000	Bonos cotizados en Bolsa	25.333.371	24.724.013
2.609.000	Obligaciones cotizadas en Bolsa	2.506.419	2.800.000
—	Varios (derechos suscripción)	5.061.120	6.061.120
77.127.500		178.568.524	147.304.261
<i>Inversiones superiores al 5 por 100</i>			
3.000.000	Cía. Española de Petróleos	10.021.257	9.405.000
5.575.500	Iberduero	10.434.207	6.690.600
1.757.000	Banco Ibérico	11.639.051	7.186.130
2.785.000	Zardoya Otis	12.738.222	11.830.500
23.994.000	Banco Finanzas, bonos	24.619.463	23.594.700

Madrid, 26 de agosto de 1977.—11.240-C.

**VALORES MOBILIARIOS SENA, S. A.**

Inscrita con el número 66 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores .....	137.913.598,15	Capital desembolsado .....	65.000.000,00
Inmovilizaciones intangibles ...	111.451,77	Reservas y fondos .....	64.887.000,00
Tesorería .....	100,00	Acreedores .....	2.458.588,96
Deudores .....	1.741,75	Resultados del ejercicio .....	5.881.300,71
	138.026.889,67		138.026.889,67
Cuentas de orden .....	56.336.000,00	Cuentas de orden .....	56.336.000,00
	194.362.889,67		194.362.889,67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Otros gastos .....	393.287,00	Cupones y dividendos de la cartera .....	4.842.977,12
Inmovilizaciones (amortizaciones) .....	123.835,30	Prima de asistencia a Juntas ...	9.085,79
Pérdida en venta de títulos ...	5.362.589,75	Intereses bancarios .....	6.812,89
Pérdida en venta de derechos ..	267.818,02	Beneficios en venta de títulos ..	8.701.720,82
Intereses bancarios .....	1.445.068,36	Beneficio en venta de derechos ..	113.059,75
Resultados del ejercicio .....	5.881.059,74		
	13.473.656,17		13.473.656,17

Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1976

Nominal	Clase de valor	En balance	Valor al cambio medio diciembre
295.000	Paperería y Artes Gráficas .....	914.668	834.250
21.851.500	Químicas .....	50.209.074	68.070.825
16.264.000	Material y maquinaria no eléctrica ..	25.091.680	46.515.040
491.000	Siderometalúrgicas y de construcción metálica ..	1.852.503	1.743.578
1.022.500	Inmobiliarias y otras constructoras ..	10.718.260	12.502.300
112.500	Automóviles y maquinaria agrícola .....	295.070	220.500
431.500	Servicios comerciales .....	1.244.075	1.198.620
1.950.000	Materiales de construcción .....	2.229.778	2.437.500
302.500	Electricidad .....	408.460	312.862
23.517.500	Bancos .....	39.212.377	89.031.715
1.647.500	Sociedades de inversión mobiliaria ..	4.028.108	4.840.450
1.000.000	Bonos cotizados en Bolsa .....	1.000.000	800.000
390.000	Obligaciones cotizadas en Bolsa ..	391.001	380.000
375	Varios (10 por 100 activo libre) .....	405	405
—	Varios (derechos de suscripción) .....	318.117	318.117
69.475.875		137.913.596	227.916.160

Inversiones superiores al 5 por 100

6.351.000	Cía. Auxiliar de Fósforos .....	17.873.644	22.292.010
13.816.000	Fosforera Española .....	28.393.367	37.852.480
16.284.000	Coindra (serie B) .....	25.091.680	46.515.040
580.000	Edificaciones en Madrid y provincias ..	10.005.000	11.730.000
9.367.000	Banco de Finanzas .....	11.657.901	32.128.810
13.729.500	Banco Ibérico .....	24.784.570	56.153.655

Madrid, 26 de agosto de 1977.—11.239-C.

**LA ALONDRE, S. A. MOBILIARIA**

Inscrita con el número 480 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizaciones intangibles ..	2.663.624,63	Capital desembolsado .....	200.000.000,—
Cartera de valores .....	255.544.997,43	Reservas y fondos .....	5.873.000,—
Tesorería .....	1.148.573,87	Acreedores .....	48.501.584,96
Deudores .....	3.581.759,50	Resultados del ejercicio .....	8.774.390,47
	262.946.955,43		262.946.955,43
Cuentas de orden .....	95.189.500,—	Cuentas de orden .....	95.189.500,—
	358.136.455,43		358.136.455,43

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Otros gastos .....	132.043,—	Intereses bancarios .....	3.961,25
Intereses bancarios .....	4.123.660,61	Cupones y dividendos de la cartera .....	4.811.877,55
Inmovilizaciones (amortización) ..	367.398,50	Prima de asistencia a Juntas ..	279,73
Pérdidas en ventas de títulos ..	2.839.471,57	Beneficio en venta de títulos ..	9.918.423,83
Pérdidas en ventas de derechos ..	956.523,79	Beneficio en venta de derechos ..	2.458.155,32
Resultado del ejercicio .....	8.773.602,21		
	17.182.697,68		17.182.697,68

Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1976

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre
111.000	Alimentación, bebidas y tabacos .....	385.066	204.240
7.500	Textiles .....	13.268	4.800
29.000	Petróleos .....	89.805	78.860
19.083.500	Químicas .....	59.987.482	58.339.340
33.000	Metálicas básicas .....	33.885	30.697
16.429.000	Material y maquinaria no eléctrica ..	33.207.648	46.396.940
178.000	Automóviles y maquinaria agrícola ..	257.121	183.760
25.028.000	Bancos .....	76.290.036	91.714.385
4.080.000	Constructoras de obras públicas ..	12.746.514	13.016.400
28.857.500	Sociedades de inversión mobiliaria ..	64.683.428	75.882.389
3.741.500	Varios (10 por 100 activo libre) .....	7.850.766	11.487.153
98.156.000		255.544.997	297.902.948

Inversiones superiores al 5 por 100

7.367.000	Auxiliar de Fósforos .....	22.287.750	25.823.070
11.896.500	Fosforera Española .....	37.699.732	32.516.270
16.429.000	Coindra, s/B. ....	33.207.648	46.896.940
6.800.000	Banco Ibérico .....	46.808.204	27.812.000
16.892.000	Banco de Finanzas .....	20.680.611	57.939.560
4.880.000	Constructora Internacional .....	12.746.514	13.010.400
15.072.000	Cía. Ibérica de Valores .....	33.256.311	39.486.640
13.785.500	Sociedad Continental de Valores ..	31.427.116	36.393.720

Madrid, 26 de agosto de 1977.—11.241-C.

## INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

(INTESA)

Balance cerrado a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	4.694.964,89	Capital ... ..	65.730.000,00
Valores mobiliarios ... ..	93.322.013,10	Reserva voluntaria ... ..	701.113,33
Inmuebles ... ..	2.905.728,56	Reservas técnicas ... ..	35.425.589,14
Gastos de constitución y organización ... ..	1.353.188,34	Delegaciones y agencias ... ..	4.810,00
Mobiliario, instalación y material ... ..	6.428.802,90	Reaseguro cedido ... ..	2.368.907,00
Delegaciones, agencias y vartos ... ..	3.871.182,46	Coaseguradores ... ..	188.391,09
Recibos de primas pendientes de cobro ... ..	6.794.205,00	Acreedores diversos y provisiones ... ..	3.429.290,48
Coaseguradores ... ..	467.452,94	Consortio compensación seguros ... ..	19.596,20
Reaseguro cedido ... ..	762.506,00	Provisión para inversiones ... ..	76.173,00
Resultados de absorción ... ..	1.763.049,69	Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.	2.825.956,30
		Reserva prima emisión acciones ... ..	9.653.822,71
		Resultado: Beneficio 1976 ... ..	2.159.740,23
	122.383.093,78		122.383.093,78

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias. Año 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administraciones generales ... ..	680.777,98	Otros abonos no especificados ... ..	34.344,50
Contribuciones e impuestos ... ..	23.811,80	Saldos acreedores de los ramos ... ..	5.827.015,33
Otros adeudos ... ..	1.500,00		
Amortizaciones ... ..	1.345.382,25	Ramo accidentes individuales ... ..	1.916.435,97
Saldos deudores de los ramos ... ..	1.650.147,57	Ramo enfermedad ... ..	1.726.607,42
		Ramo entierro ... ..	1.954.887,70
Ramo asistencia sanitaria ... ..	1.643.231,67	Ramo vida ... ..	229.084,24
Ramo incendios ... ..	6.915,90		
Resultado: Beneficio ... ..	2.159.740,23		
	5.861.359,83		5.861.359,83

Barcelona, 7 de julio de 1977.—«Intesa».—El Director, Manuel Guerrero de Castro.—10.283-C.

## JUAN GOMEZ MATEOS, S. A.

MADRID

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 17 de agosto de 1977, página 18415, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice: «1.º Dar cuenta a la Sociedad de la demanda presentada contra otros y la misma adopción de los acuerdos...», debe decir: «1.º Dar cuenta a la Sociedad de la demanda presentada contra otros y la misma y adopción de los acuerdos...».

GUANOS, DROGAS Y AZUFRES  
ALESAN, S. A.

REDUCCION DE CAPITAL

(Segundo anuncio)

Padecido error en el encabezamiento del mencionado anuncio, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 17 de agosto de 1977, página 18414, se rectifica en el sentido de que donde dice: «(Primer anuncio)», debe decir: «(Segundo anuncio)».

## VITORIANA DE ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el «Gran Cinema Gasteiz» (calle General Alava, núm. 9), el día 24 de septiembre de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976/77. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Distribución de beneficios.  
Ratificación del nombramiento de Consejero, efectuado con carácter provisional por el Consejo, a favor de don Ezequiel Anitua Lorente.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977-78.  
Ruegos y preguntas.

Vitoria, 19 de agosto de 1977.—El Presidente, Gabriel Buesa.—3.222-D.

## HOGARSA, S. A.

Convocatoria de Junta general  
extraordinaria

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos se convoca Junta general extraordinaria para el día 19 de septiembre de 1977, a las doce horas de la mañana, en el local social, calle Cristóbal Bordiú, número 53, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 20 de septiembre, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Nombramiento de Administrador único o Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda, a los fines de asistencia, lo establecido en los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de agosto de 1977.—El Consejero Delegado.—11.185-C.

## URBANIZADORA CALICANTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 16 de septiembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día

y misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Propuesta sobre ampliación del capital social, emisión y suscripción de las nuevas acciones y consiguiente modificación, si procede, del artículo quinto de los Estatutos.

2.º Propuesta sobre modificación de los artículos tercero y octavo de los Estatutos sociales.

3.º Nueva redacción de los artículos pertinentes.

4.º Autorización para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 17 de agosto de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sierra Montseny.—11.183-C.

## FIMEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Fuenlabrada (Madrid), en su domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 66, el jueves día 22 de septiembre, a las diecisiete horas, en su primera convocatoria, o en segunda a las diecisiete treinta horas, en igual domicilio, y con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas sociales cerradas al 31 de diciembre de 1976.

2.º Avance de resultados al 30 de julio de 1977

3.º Estudio de la situación de la Sociedad y fijación de directrices de actuación.

4.º Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 9 de agosto de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Redondo Hidalgo.—10.903-C.



**COMPañA INMOBILIARIA  
DE NUEVAS CONSTRUCCIONES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 8 de agosto del corriente año, se acordó la reducción del capital social en la cantidad de 4.061.500 pesetas, mediante la amortización con cargo al capital de 8.123 acciones, los números 1 al 7.500, ambas inclusive, y las números 67.078 al 67.700, ambas también inclusivas, a 545 pesetas con 808 céntimos por acción.

Lo que se hace público en garantía de posibles acreedores, en Madrid a 9 de agosto de 1977.—5.681-5.

y 3.ª 27-8-1977

**MORENO, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Fuente de la Salud, número 2, Córdoba, el día 23 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, al día siguiente 24, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- Ampliación de capital.
- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- Ruegos y preguntas.

Córdoba, 25 de agosto de 1977.—El Director-Gerente.—11.231-C.

**PLASEN, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 14 de septiembre, en primera convocatoria, a las once horas, en el domicilio social, calle Boix y Morer, 4-2.º, Madrid, y para el siguiente día 15, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 1976 y el 31 de marzo de 1977.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio que finalizará en 31 de marzo de 1978.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Presidente.—11.224-C.

**CULTIVOS Y GANADOS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 14 de septiembre, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, calle Boix y Morer, 4-2.º, Madrid, y para el siguiente día 15, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 1976 y el 30 de abril de 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio que finalizará el 30 de abril de 1978.
- 3.º Ampliación del número de Consejeros.
- 4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Presidente.—11.223-C.

**GENERAL AGRICOLA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 14 de septiembre, en primera convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social, calle Boix y Morer, 4-2.º, Madrid, y para el siguiente día 15, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 1976 y el 30 de abril de 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio que finalizará el 30 de abril de 1978.
- 3.º Ampliación del número de Consejeros.
- 4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Presidente.—11.222-C.

**PERFILES ESPECIALES, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Madrid, calle Alameda, número 3, el día 15 de septiembre de 1977, a las doce horas, en primera convo-

catoria, y el día 16 de septiembre siguiente, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidos al ejercicio de 1976.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Administrador único, Fernando Capelastegui Herrero.—11.234-C.

**CONSERVAS ARAGONESAS, S. A.**

*Asamblea general de obligacionistas*

Se convoca Asamblea general de obligacionistas para el próximo día 20 de septiembre, en los locales de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Don Jaime I, 18, en Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

- Cese del actual Comisario y nombramiento de nuevo Comisario.
- Modificación de la emisión de obligaciones emitidas con fecha 21 de enero de 1966.
- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.
- Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de agosto de 1977.—El Comisario.—11.232-C.

**PREPARACION E HILATURA TEXTIL,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Preparación e Hilatura Textil, Sociedad Anónima» (P. H. I. T. E. S. A.), a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, calle Balmes, número 322-324, el día 15 de septiembre, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes, en segunda, ambos días, a las trece horas, bajo el siguiente

*Orden del día*

Único: Ratificación del acuerdo del Administrador único solicitando los beneficios de la Ley de Suspensión de Pagos para la Compañía.

Barcelona, 12 de agosto de 1977.—El Administrador, Ricardo Raymond Bará.—5.692-13.

**ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:**

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá Ferrás II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).